



Fitch estima beneficios de reforma energética en el mediano plazo

La agencia evaluadora descartó cambiar la calificación de México en el corto plazo ante las reformas estructurales

CIUDAD DE MÉXICO.- De las diferentes reformas aprobadas desde 2012 para abordar las restricciones estructurales sobre el crecimiento de México, **la reforma energética debería proveer los mayores beneficios en términos de inversión y actividad económica**, estimó Fitch.

La evaluadora internacional de riesgo crediticio consideró que la reforma energética es positiva para México en el mediano plazo, pues es poco probable que su aprobación tenga un impacto sobre las calificaciones del soberano en el corto plazo.

En un informe señaló que las acciones de calificación futuras se enfocarán en el desempeño económico y fiscal, así como la capacidad de México para mitigar sus debilidades crediticias.

Entre estas, mencionó un crecimiento moderado y una limitada flexibilidad fiscal, sustentada por una base de ingresos estrecha, una alta dependencia en los ingresos petroleros y colchones fiscales limitados.

Anticipó que una mayor participación del sector privado debería aumentar la producción de petróleo y llevar a una reducción en las tarifas eléctricas, mejorando la competitividad del sector manufacturero del país.

Sin embargo, la magnitud del impacto dependerá de la implementación prudente y oportuna de la reforma, así como del grado en que el sector privado aprovechará las nuevas oportunidades entregadas por la liberalización del sector energético”, precisó la directora senior y jefe del Grupo de Soberanos Latinoamericanos de Fitch, Shelly Shetty.

La calificadora apuntó que la reforma energética, la cual transforma a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Empresas Productivas del Estado con mayor independencia presupuestaria y financiera, debería ser neutral para las cuentas fiscales.

Aunque la reforma incluye una reducción gradual en la carga tributaria de Pemex, abundó, el gobierno tendrá cierta flexibilidad para ajustar los dividendos con el fin de mitigar las presiones sobre las finanzas públicas.

Estimó que el establecimiento prudente del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo tendrá un efecto positivo sobre los colchones fiscales de México en el mediano plazo.

Por otro lado, agregó, la posible absorción de una porción de los pasivos por pensiones podría llevar a un aumento en el endeudamiento del gobierno federal, aunque la magnitud del impacto todavía es incierta.

Fitch apuntó que la apertura de un sector que tradicionalmente estuvo dominado por entidades públicas es prometedor y podría llevar al mayor dinamismo económico tan necesario para reducir la brecha de ingresos respecto a otros países con calificaciones más altas, y facilitar una más rápida reducción de la carga de endeudamiento del gobierno.